



ACUERDO No. CSJCUA23-25
24 de marzo de 2023

“Por medio del cual se formulan las listas de elegibles para los cargos de la Convocatoria No.4 con ocasión de las opciones de sede del mes de marzo del año 2023”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política, los artículos 101, 162 y 166 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo No. PSAA14-10269 de 2014, Acuerdo No. PSAA08-4856 del 10 de junio de 2008 emanados del Consejo Superior de la Judicatura, y atendiendo lo dispuesto en las Resoluciones: No. CSJCUR22-307 de fecha 26 de mayo de 2022, CSJCUR22- 338 de 15 de junio de 2022, emitidas por esta Corporación, y de conformidad con lo aprobado en sesión ordinaria No. 11 de fecha 23 de marzo de 2023.,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Formular en orden descendente de puntaje, las siguientes listas de elegibles para la provisión de los cargos y despachos, relacionados a continuación; conforme al registro de elegibles integrado por quienes superaron el concurso de méritos optaron dentro del término legal por las vacantes publicadas:

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE LA MESA

Cédula	Nombre	Código	Cargo	Grado	Puntaje
1082777390	MANRIQUE ROSERO DANIELA CONSTANZA	261217	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	663,14

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVA

Cédula	Nombre	Código	Cargo	Grado	Puntaje
1072668118	BOLIVAR GOMEZ MICHAEL YESID	261217	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	576,63

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

Cédula	Nombre	Código	Cargo	Grado	Puntaje
1110525936	BUSTAMANTE LOZANO SANTIAGO	261218	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	740,29

Hoja No. 2 Acuerdo No. CSJCUA23-25 del 24 de marzo de 2023 "Por medio del cual se formulan las listas de elegibles para los cargos de la Convocatoria No.4 con ocasión de las opciones de sede del mes de marzo del año 2023"

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

Cédula	Nombre	Código	Cargo	Grado	Puntaje
1110525936	BUSTAMANTE LOZANO SANTIAGO	261218	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	740,29

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVA

Cédula	Nombre	Código	Cargo	Grado	Puntaje
1075657792	BARACALDO CHIQUIZA JORGE LUIS	261223	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	774,79
1110471477	SATIZABAL LIZARAZO GENER	261223	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	716,53
1110527617	CARDOZO RODRIGUEZ RAQUEL VIVIANA	261223	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	675,20

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOACHA

Cédula	Nombre	Código	Cargo	Grado	Puntaje
80220195	ROMERO TRUJILLO CESAR MAURICIO	261225	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	645,08
1064998946	GOMEZ AYALA SHIRLEY DARIELA	261225	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	642,15

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOACHA

Cédula	Nombre	Código	Cargo	Grado	Puntaje
80220195	ROMERO TRUJILLO CESAR MAURICIO	261225	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	645,08
1064998946	GOMEZ AYALA SHIRLEY DARIELA	261225	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	642,15

ARTICULO 2°: Remitir copia del presente Acuerdo a los nominadores, haciéndole saber de los términos para efectuar y comunicar los nombramientos y que de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 175 de la ley 270, como autoridad nominadora deben "... Comunicar... al Consejo Seccional de la Judicatura, las novedades

Hoja No. 3 Acuerdo No. CSJCUA23-25 del 24 de marzo de 2023 *“Por medio del cual se formulan las listas de elegibles para los cargos de la Convocatoria No.4 con ocasión de las opciones de sede del mes de marzo del año 2023”*

administrativas...”. Igualmente se adjuntará la información necesaria para ubicar a los integrantes de las listas de elegibles.

ARTÍCULO 3° Advertir a los aspirantes que del caso de existir un traslado en trámite por parte de la Unidad de Carrera Judicial o de este Consejo Seccional y que fuere objeto de selección en el formato de opción de sede, la lista se remitirá a la autoridad nominadora una vez se resuelva el respectivo traslado.

ARTICULO 4°: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Presidente

JAS/BM/SR